



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Tercer 'Moot Court' Centroamericano sobre Derechos Humanos

Trabajo escrito de estudiantes de la UCR obtuvo el máximo reconocimiento en un torneo centroamericano de Derecho

La representación nacional entregó el mejor memorial de víctimas de la competencia

2 ENE 2024



Daniela Hidalgo Ramírez (izquierda) y Sara Valentinuzzi Brenes (derecha) recibieron el acompañamiento del profesor Juan Ignacio Guzmán Fernández. Foto: Laura Rodríguez Rodríguez.

Daniela Hidalgo Ramírez y Sara Valentinuzzi Brenes, estudiantes de Derecho de la Universidad de Costa Rica, ganaron la categoría de “Mejor memorial de víctimas” en el Tercer *Moot Court* Centroamericano sobre Derechos Humanos, realizado en Tegucigalpa, Honduras, donde se enfrentaron a once equipos de universidades de la región, además de México, Perú y Ecuador.

El *moot court* es un estilo de competencia académica de Derecho que simula un juicio. Para ello, se cuenta con un tribunal especializado en la materia por debatir y los equipos estudiantiles asumen un rol, ya sea como demandantes o demandados. Cada grupo debe presentar un documento con su argumentación previo al desarrollo de las rondas orales. Este trabajo escrito es el que se conoce como memorial y es por el que fueron reconocidas las estudiantes costarricenses.

En la etapa presencial del torneo, los grupos universitarios se enfrentan entre sí mediante rondas orales en las que el tribunal escucha los argumentos de la parte demandante por un tiempo limitado y, luego, otorga el derecho de réplica y dúplica. Si bien la organización de la competencia emula un juicio ante una corte, el tribunal tiene plena claridad de que sigue siendo un ejercicio académico. Por este motivo, hay una constante realimentación de su parte hacia los equipos estudiantiles y les formulan sugerencias y recomendaciones.

Las estudiantes resaltaron el altísimo nivel de la competencia, la cual obligaba a sustentar los argumentos en numerosa jurisprudencia y a realizar un análisis pormenorizado del caso por tratarse de una persona víctima de diversas discriminaciones, lo que en el lenguaje de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) se conoce como “interseccionalidad”.

El caso ficticio que se creó para la competencia giraba alrededor de una jueza, a quien se le habían violado varios de sus derechos fundamentales por su condición de indígena y embarazada. “Ella estaba postulándose para el puesto de magistrada y no fue electa a pesar de cumplir con todos los requisitos. Si bien fue seleccionada, no fue debidamente juramentada y, al llegar a cierto punto del proceso de elección, se perdió el control y, con largas y cortas, no se le nombró, a pesar de ser la persona más apta, de acuerdo con el análisis que ya se había hecho de todos los atestados”, detalló Hidalgo.

Parte del contexto de esta situación es que la jueza, como mujer indígena, había defendido a su comunidad de los intereses de grandes empresas que buscaban extraer litio de sus tierras, lo cual iba a perjudicar a las localidades aledañas a la zona de la extracción. Por este motivo, experimentó persecución y recibió amenazas, además de la obstaculización para que llegara al cargo de magistrada.

De acuerdo con Hidalgo, la participación en este tipo de competencias es sumamente provechosa en términos de formación y acumulación de experiencias de alto nivel que ningún curso de la carrera brinda. Aparte de la interacción con jueces, la estudiante resalta los ejercicios de redacción de memoriales y de argumentación, así como la generación de contactos con estudiantes de otras naciones.

“Siento que es muy bonito ganarse este memorial porque en realidad es producto de toda la educación que nosotras tuvimos. Obviamente nosotras le dedicamos el tiempo, pero no se compara con el tiempo que ha dedicado la UCR a formarnos como futuras profesionales”, recalcó Hidalgo.



“Los derechos humanos son la razón número uno por la que estudié Derecho. Aunque uno no sepa nada de Derecho, uno sabe que puede proteger los derechos humanos. Antes de estudiar Derecho, uno no se percata de la importancia de tener aquí la sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es demasiado relevante que esté en Costa Rica, es demasiado relevante que nosotros podamos gozar de

tantos derechos humanos en contraposición a otros países que no los tienen. Sí es cierto que hay muchas mejoras que se tienen que hacer, pero también es cierto que la UCR nos ha formado muy bien y nos ha dado las bases para que podamos defender lo que merecemos como ciudadanos”.

Daniela Hidalgo Ramírez, estudiante de Derecho

Por su parte, Valentinuzzi califica la experiencia como “supernutritiva”, porque le dio la oportunidad de estar en la simulación de un juicio ante la Corte IDH, explorar más el tema de los derechos humanos y revalorizar el ambiente de respeto a los derechos fundamentales que mantiene Costa Rica en medio de las amenazas que se ciernen sobre él constantemente.

“En Costa Rica no solo contamos con la Corte IDH, sino también tenemos una cultura muy orientada hacia los derechos humanos. Tenemos áreas que fortalecer, mejorar y avanzar como sociedad, pero, si salimos de nuestra realidad por un momento, debemos sentirnos agradecidos de vivir en la realidad que vivimos, porque no es algo tan básico, como la

libertad de expresión, como la libertad de prensa; mantenerlo y no darlo por sentado, porque hay muchos países donde no se vive igual que acá”, subrayó Valentinuzzi.



“Que el respetar los derechos de las demás personas no sea solo un curso, sino que sea un principio con el cual yo rijo toda mi práctica profesional y que no sea algo de un día sí y otro día no, o solamente cuando me pagan para ejercerlo, sino mantenerlo siempre y ser personas consecuentes, conscientes y consistentes en lo que estamos diciendo”.

Sara Valentinuzzi Brenes, estudiante de Derecho

Juan Ignacio Guzmán Fernández, profesor tutor de las estudiantes durante la competencia, valoró la participación de ellas como muy positiva, sobre todo por la actitud permanente hacia el aprendizaje de ambas y su notable desempeño a lo largo de la prueba.

“A cualquier lugar donde lleguemos vamos a tener mucho aprendizaje si vamos con buena actitud y disposición. El hecho de que la Universidad de Costa Rica aparezca en el primer lugar en todos los *rankings* de universidades de la región durante los últimos años no significa que no podamos aprender cosas muy buenas que están haciendo otras universidades, como el hecho de desarrollar un programa de preparación de estudiantes para este tipo de competencias, como lo tiene la Universidad Nacional Autónoma de Honduras”, manifestó el docente.

En este sentido, ambas estudiantes coincidieron en la necesidad de que la Facultad de Derecho amplíe la formación en el tema de derechos humanos y desarrolle una

plataforma de preparación para los equipos estudiantiles que representen al país en competencias similares a nivel internacional.

Hidalgo y Valentinuzzi mencionaron que algunas de las universidades participantes del *Moot Court* Centroamericano sobre Derechos Humanos cuentan con equipos estudiantiles ya definidos para este tipo de certámenes, los cuales reciben un acompañamiento especializado. Mientras tanto, otras facultades organizan procesos eliminatorios a lo interno de sí mismas para definir a sus representantes en las competencias internacionales.

“La idea es impulsar una iniciativa que fomente este tipo de participaciones en competencias ya no solo de derechos humanos, sino también de arbitraje, por ejemplo, o de mediación. La resolución alterna de conflictos se promueve en Costa Rica desde hace muchos años y en diferentes instancias. Por eso, es importante que conozcamos esas herramientas y qué mejor manera de hacer estas simulaciones cuando aún estamos en proceso de formación”, añadió el profesor Guzmán.



[Fernando Montero Bolanos](#)
Periodista, Oficina de Comunicación Institucional
fernando.monterobolanos@ucr.ac.cr